ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	404260				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIÓN A3 CON RECARGA DE TINTA EN TANQUE INTEGRADO				
ENTIDAD CONVOCANTE	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay / Uoc Essap				
FECHA DE APERTURA	1-Marzo-2022	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	José Berges N° 516 C/ San José y Brasil				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Guillermo Suarez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Jessica Irala Grance.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2992/19 –

1. La oferta del oferente **Gabriel Angel Ortega Verón** fue declarada tardía, considerando que la misma fue recepcionada por la Mesa de Entrada Institucional a las 08:55 hs.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2888010-2	ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	corporativogce@gmail.com
2	5332116-2	HUGO ARIEL LOPEZ BALMACEDA	HUGOOO1187@GMAIL.COM
3	1148400-4	Felix Sadot Candia Martinez	felix_candia@hotmail.com
4	80064165-5	LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA	licitaciones@lugal.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Lic. Ariel Suárez
Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Abg. Jessica Irala Grance
Jefe de Unidad de Procesos - UOC
essap s.a.

GCE Distribución Representación Servicios
Grupo Comercial Empresarial
R.U.C.: 2888010 - 2 Tel.: 0981-506 863 / 0971-160 364

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 43.950.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
HUGO ARIEL LOPEZ BALMACEDA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 55.750.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Felix Sadot Candia Martinez	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 39.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 38.360.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas folladas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ROBERTO RODRIGUEZ ARIAS	17	1681916	NO
HUGO ARIEL LOPEZ BALMACEDA	0	1649948	NO
Felix Sadot Candia Martinez	31	1682051	NO
LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA	0	1682046	NO

Se encuentra presente para el Acto de Apertura el Señor Roberto Rodríguez Arias con CI N° 2.888.010 en Representación de la Empresa GCE Grupo Comercial Empresarial.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

El Señor Roberto Rodríguez Arias de la Empresa GCE Grupo Comercial Empresarial deja la siguiente observación: Empresa FC Multiservicios: Se visualiza que en la declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Ofertas la constancia fue presentada deficiente, va dirigida a la Facultad de Ciencias Económicas. Empresa LUGAL : No presenta documentos que justifique la capacidad del Firmante conforme a los requisitos del PBC, personas Jurídicas. Tampoco Presenta documentos solicitados en el PBC Sección Capacidad de Catálogos del Bien Ofertado y Autorización del Fabricante.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Ariel Suárez
Unidad Operativa de Contrataciones
Oessap S.A.

Abg. Jessica Irala Grance
Jefe de Unidad de Procesos - UOC
Oessap S.A.

GCE Grupo Comercial Empresarial
Distribución Representación Servicios
R.U.C.: 2888010 - 2 Tel.: 061-506 953 / 0971-100 394